



VOLUMEN MAXIMO ANUAL: 300 m3

SUPERFICIE REGADA: 0,1448 ha

POTENCIA MÁXIMA AUTORIZADA: 9,5 CV

PERIODO DE LA CONCESIÓN: 25 años

COORDENADAS U.T.M.: X = 347870; Y = 4473993  
(huso 30)

OBSERVACIONES: Desde la captación, el agua es elevada hasta un depósito de 8 m3 de capacidad, desde donde será distribuido para realizar el riego.

17ª.- De acuerdo con el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de abril de 1986 (B.O.E. del 30), esta concesión se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

18ª.- El incumplimiento de cualquiera de las condiciones establecidas en esta resolución podrá suponer, en su caso, la incoación del oportuno procedimiento de caducidad de la concesión.

19ª.- Esta concesión de agua es independiente de cuantas otras autorizaciones deban ser otorgadas por otros Organismos de la Administración Estatal, Autonómica o Local.

Y habiendo aceptado el peticionario las preinsertas condiciones, se advierte a éste de la obligación que tiene de presentar este documento dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de su recibo, en la Oficina Liquidadora del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de la Delegación de Hacienda, para satisfacer el referido impuesto en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento de dicho impuesto. Y se publica esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para general conocimiento y a los efectos legales correspondientes. Esta resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo presentar Recurso Potestativo de Reposición ante la Presidencia de este Organismo, en el plazo de UN MES. Con carácter alternativo puede interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente de su notificación. (Refª.: 251839/08).

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. P.D. El Comisario de Aguas. Resolución 13/07/2005 (B.O.E. nº 185 de 4 de agosto de 2005), José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.341/10

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de junio de 2010, se ha realizado la siguiente adjudicación definitiva:

#### 1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- Número de expediente: 28/2010.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.avila.es](http://www.avila.es)

#### 2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del Objeto: PROYECTO DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS EN AVDA. HORNOS CALEROS, C/ RIOJA, C/ NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES Y ENTORNO DE SAN ANDRES.
- Medio publicación anuncio licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 65.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de abril de 2010.

#### 3º.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto (varios criterios).

#### 4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Tipo de Licitación: 129.310,35 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 16% de IVA (20.689,65 €) arrojando un total de 150.000 €.

**5º.- ADJUDICACIÓN.**

- a) Fecha: 18 de junio de 2010.
- b) Contratista: VIALES PADASILMA DE CASTILLA S.L.
- c) Importe adjudicación: 116.366,38 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 16% de IVA (18.618,62 €) arrojando un total de 134.985 €.

Ávila, 18 de junio de 2010.  
El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto*.

---

Número 2.342/10

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
ÁVILA****ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de junio de 2010, se ha realizado la siguiente adjudicación definitiva:

**1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- c) Número de expediente: 27/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.avila.es](http://www.avila.es)

**2º.- OBJETO DEL CONTRATO.**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del Objeto: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL 2010 EN DIVERSAS ZONAS DE LA CIUDAD.
- c) Medio publicación anuncio de licitación: Boletín Oficial Provincia de Ávila número 65.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de abril de 2010.

**3º.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto (varios criterios).

**4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.**

Tipo de Licitación: 87.179,01 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 16% de IVA (13.948,64 €) arrojando un total de 101.127,65 €.

**5º.- ADJUDICACIÓN.**

- a) Fecha: 18 de junio de 2010.
- b) Contratista: TEVASEÑAL S.A.
- c) Importe adjudicación: 87.179,01 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 16% de IVA (13.948,64 €) arrojando un total de 101.127,65 €.

Ávila, 18 de junio de 2010.  
El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto*.

---

Número 2.343/10

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
ÁVILA****ANUNCIO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila de fecha 18 de junio de 2010, se ha dispuesto la siguiente contratación:

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

- a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1) Dependencia: Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza del Mercado Chico, 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Ávila - 05001.
  - 4) Teléfono: 920-354000.
  - 5) Telefax: 920-226996.
  - 6) Correo electrónico: [msoez@ayuntavila.com](mailto:msoez@ayuntavila.com)
  - 7) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: [www.avila.es](http://www.avila.es)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 42/2010.